



Municipalidad de Pirapó Itapúa – Paraguay

Nuestra Misión: "Trabaja conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES SOBRE LA LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ

Pirapó, 23 de Octubre de 2024

Señores: DERLIS DARIO CHAVEZ

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, en cumplimiento a lo establecido en la LEY DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS N° 7021/22, y el DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/24, en el marco del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ se a dictado la Resolución 153/2024 por la cual se ADJUDICA A LA EMPRESA C.R. REPUESTOS CUYO REPRESENTANTE ES EL SEÑO DERLIS DARIO CHAVEZ CON C.I.N° 4.953.685. para la LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ

Sin otro particular Atentamente.


C.P.N. ALEJANDRO MAIDANA
U.O.C MUNIC. DE PIRAPÓ

Alejandro Maldana
Encargado UOC
Municipalidad de Pirapó

Se adjuntan todas las documentaciones requeridas, según llamado

Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Telefono: (0768) 245260 – Tel. Fax: (0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/ Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

RE: LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ

Desde DERLIS DARIO CHAVEZ <cr.repuestosyservicios@hotmail.com>

Fecha Mié 23 Oct 2024 15:21

Para MUNICIPALIDAD DE PIRAPO MUNICIPALIDAD <muniuocpirapo@hotmail.com>

RECIBIDO

De: MUNICIPALIDAD DE PIRAPO MUNICIPALIDAD <muniuocpirapo@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 7:44

Para: DERLIS DARIO CHAVEZ <cr.repuestosyservicios@hotmail.com>

Asunto: LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ

COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES SOBRE LA LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ

-

Pirapó, 23 de Octubre de 2.024

Señores: DERLIS DARIO CHAVEZ

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, en cumplimiento a lo establecido en la LEY DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS N° 7021/22, y el DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/24, en el marco del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ se a dictado la Resolución 153/2024 por la cual se ADJUDICA A LA EMPRESA C.R. REPUESTOS CUYO REPRESENTANTE ES EL SEÑO DERLIS DARIO CHAVEZ CON C.I.N° 4.953.685. para la LMCN Licitación: ID 454592 – SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ

Sin otro particular Atentamente.

C.P.N. ALEJANDRO MAIDANA
U.O.C MUNIC. DE PIRAPÓ

Se adjuntan todas las documentaciones requeridas, según llamado



Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: “Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país”

RESOLUCIÓN I.M Nº 253/2024

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION POR MCN - Menor cuantía nacional “SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO” con ID: 454592.

VISTO

El dictamen de fecha 21 de octubre de 2.024, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a la LICITACION POR MCN - Menor cuantía nacional “SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO” con ID: 454592.

CONSIDERANDO

Que, los dictámenes del referido Comité concluyen con la recomendación de adjudicación a la empresa **DERLIS DARIO CHAVEZ CON RUC Nº. 4953685-0** dentro del marco de la LICITACION POR MCN - Menor cuantía nacional “SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO” con ID: 454592.

Que, la oferta presentada por las empresas **DERLIS DARIO CHAVEZ CON RUC Nº. 4953685-0** cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.

Que, los dictámenes señalan que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Institución para el Ejercicio 2.024, para el **Objeto del Gasto 244-30-11-07-362-30-1-7**; recursos **ROYALTIES** a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 43 de la Ley 7021/22, que prescribe: “Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última...”.

Que, el Artículo 55 de la Ley Nº 7.021/22 Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...

Que, así mismo, el artículo 51 de la Ley 3699/10 “Orgánica Municipal” establece que “serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal, ~~la~~ ejercer la representación legal de la Municipalidad”.

Nuestra Visión: “Un Gobierno Municipal con liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad”

Teléfono: (0768) 245260 – Tel. Fax: (0768) 245502 E-mail: municipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa





Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: “Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país”

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRAPÓ

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR LA LICITACION POR MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL A DERLIS DARIO CHAVEZ CON RUC N°. 4953685-0 para el “SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO” con ID: 454592 POR LA SUMA TOTAL DE: 39.738.200 (TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS GUARANÍES).

Art. 2º. DESIGNAR como ADMINISTRADORA DE CONTRATOS A LORENA MAGALY MARTINEZ VALENZUELA con C.I. N° 5.184.623 del llamado enunciado en el Artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 7.021/22, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2264/24, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.

Pirapó, 21 de Octubre de 2024.



Abg. Juan Andrés López Chávez
Secretario General



Mitclides Flores Cubilla
Intendente Municipal

Nuestra Visión: “Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad”

Teléfono: (0768) 245260 – Tel. Fax: (0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

